

CERTIFICADO N°228 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°103 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de agosto de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la modificación del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°109 celebrada el día 28 de junio de 2024, según consta en el Certificado N°189 emitido por el Secretario Municipal, en términos de establecer que el Rut correcto de la Botillería Paula Clavijo Meneses SpA, es 77.469.781-0.
- La Secretaria Municipal deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para el Dirección de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de agosto de 2024


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)